

Reconoce diputado Luis Arturo Santiago labor de maestras y maestros

- Sacrificios y luchas sociales, sinónimo de compromiso con la educación, señala el legislador.

En la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el diputado Luis Arturo Santiago Martínez reconoció la labor y compromiso del magisterio, en el marco de la celebración del Día del Maestro, el pasado 15 de mayo.

En el uso de la voz, el legislador señaló que estas mujeres y hombres asumieron la responsabilidad de “educarse para educar”, con el único objetivo de impulsar los sueños y metas de cientos de miles de estudiantes de todos los niveles, año con año.

Indicó que, tras luchas sociales por defender sus derechos y con el apoyo de los actuales gobiernos federal y estatal, el magisterio ha adquirido un enfoque vanguardista y de calidad, tal y como lo merecen niñas, niños y jóvenes, de ahí que en la entidad “tengamos un sistema educativo innovador en cada una de las regiones, donde, por ejemplo, miles de escuelas se han rehabilitado luego del total abandono gubernamental en el que estuvieron inmersas”, agregó.

Argumentó que una sola fecha no alcanza para agradecer, reconocer y visibilizar la labor de las y los maestros del pasado y actuales, “y de quienes se están formando como docentes para mañana servir a la patria al frente de un grupo, por lo que por sus sabias contribuciones a la sociedad merecen ser dignas y dignos del más elevado reconocimiento”, finalizó.

##-##-##